¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 1°. DE MARZO DE 1837. N. 4,123

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

,.....PRECIO......

Subscripcion por mes........7 Pesos
Números sueltos............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que comdren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasíones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, uede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

Una casa en la calle de San Lorenzo núm. 15 perteneciente á los herederos de la finada Da. Rosa Ovalle: igualmente se vende la casa quinta de los mismos herederos, situada en el cuartel núm. 1.° de campaña, de la Convalescencia la segunda para el paso de Burgos á la izquierda, frente al saladero de Thwaites. Quien la quiera comprar véase con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque núm. 232, que las dará con la mayor equidad. f28 3p

✝
✝✝✝✝
✝
✝
✝

El dia 11 del próximo mes de Marzo se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

OJO

A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego Calvo se han sacado recien un surtido general de efectos q' se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas á 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos espumillon para el cuello á 2 ps. Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances á 3½ y 4 ps.
Pañuelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos á 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos de seda á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ reales vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs, 5 ps. y 6¼
Géneros muy ricos franceses para tertulia de seda para vestidos á 7½ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7, y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2¼, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad á 5½ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 11 rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo suoeriores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda aprueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1½ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4¼.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id. mescla á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se dará muy barata. f22 15c

AVISO

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asiento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

France Maritime.

EL tomo segundo de dicha obra acaba de llegar. Se suplica, pues, á los Sres. Suscriptores se sirvan mandar recoger sus ejemplares en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17. f22.

Se alquilán

En la *Fonda de la Federacion Argentina*, calle de Federacion núm. 246,3 ó 4 cuartos decentes como para hombres solos; 3 de ellos en altos y 2 en los bajos.

En la misma casa se vende un caballo lindo, que pasea bien, muy manso y de buena precensia con apero ó sin él. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f3 tfc

Se vende.

UNA casa nueva construida á la moderna, y concluidas sus principales piezas en el año de 1834; está situada en la Calle de Representantes No. 257, tiene 16½ varas de frente y cerca de 50 de fondo, ocho piezas habitables, cocina, lugar, y pozo, un bonito jardin en el primer patio, cercado de un enrejado de madera. Las llaves para verla estan en el cuarto sastreria, No. 98 Calle de la Independencia; y para tratar de su precio ocúrrase al Sr. D. Pablo Santillan, en su escritorio. El mismo está tambien encargado de la venta de una casita, que se halla al lado de la Barraca de Lezica, señalada con el No. 148, y que en el último temporal ha sufrido algun daño, salvándose solo dos piezas, y la cocina, aunque algo deteriorada; por su localidad es aparente para los que tengan negocios maritimos, y puede refaccionarse con poco costo, puede aprovecharse casi todo el material de las piezas caidas. f14 tfs

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

AVISO.

EN la calle de Federacion antes de la Plata No. 200, se vende maiz en espiga á 24 pesos fanega por mayor y menor. f28 3*

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

La Contaduría encuentra esta cuenta en estado, de que V. E. siendo servido, se digne prestarle su aprobacion, en virtud de ser igual lo distribuido, con los 9,293 pesos, que le fueron entregados por la Tesorería al habilitado D. Francisco Lopez, para abonar á los Empleados de Exma. Camara de Justicia, el haber correspondiente al mes de Noviembre último, y comprobar su legitimidad, con los 15 documentos que la acompañan. Diciembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta rendida por D. Francisco Lopez, habilitado de los Empleados en el Tribunal de Comercio se encuentra en estado de que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion; en razon de ser igual su distribucion como se acredita con los 4 documentos de su referencia, con los 158 pesos 2 reales, que se le entregaron por la Tesorería general, para pagar á estos el mes de Noviembre anterior. Diciembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

D. Francisco Lopez, Habilitado de los Jueces de primera Instancia, de Paz de Ciudad, y demas subalternos, recibió de la Tesorería, 5,097 pesos para con ellos satisfacerles el haber correspondiente al mes de Noviembre anterior, y como en esta cuenta que ha rendido, dá distribuida igual suma, comprobándolo legitimamente con los 28 documentos de su referencia; ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Diciembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor:——

Siendo igual la suma que en esta cuenta, aparece distribuida, con la de mil ocho cientos pesos que por la Tesorería General, fué entregada á D. Domingo Cabello, Habilitado de la Sociedad de Beneficencia, para satisfacer el mes de Septiembre antérior, á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas, en la Ciudad y Campaña, y comprobar su legitimidad con las firmas de las personas irteresadas: ningun reparo ofrece á que deba contestarse, por lo que puede V. E., si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Febrero de 1837.

Entradas.

	Existencia del mes anterior	19,296 2¼
Ecónomo del Hospital de Hombres D. Manuel Inchaurregui	Sobrante del pago de empleados en Diciembre último	12 5
Gefe del Batallon Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo	Sobrante de rancho en Enero	517 ¼
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Correspondientes á un capellan que no ocurrió en Enero	25
	Id á un secularizado en id	16 5
El Juez de Paz de Dolores D. Manuel Rico	Por derechos de Corrales de Abasto en Enero	205
Id. de Ranchos D. Vicente Merlo	Id. id. id.	25
El escribano público D. Laureano Silva	A virtud de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Roque Saenz Peña por multa impuesto por un documento otergado en papel que no corresponde	600
Habilitado de Vacuna D. Benedito Maciel	Sobrante del pago de Enero	21 3
El Edecan de Gobierno Coronel graduado D. Joaquin Ramiro	Sobrante de lo recibido para gastos de la Comision de que está encargado y corresponden á Enero	71 6½
El escribano público D. Marcos L. Agrelo	A virtud de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Bernardo Pereda por derecho de pregonería	91
	Id. id. del D. D. R. Saenz Peña por id	44
Ex-presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Isabel Casamayor	Sobrante de gastos en el año de 1836	204 ¼
Habilitado de viudas Coronel graduado D. Joaquin Ramiro	Correspondientes á las que no ocurrieron en Noviembre	767 7¼
Coronel D. Prudencio Rosas	Correspondientes á los que no ocurrieron y desertores del No. 6 por Octubre	194 5½
Habilitado de Patricios de Infantería D. Manuel Castro	Sobrante de rancho en Enero	18 3
Habilitado de las Planas Mayores Coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Correspondientes á los que no ocurrieron de la activa por Diciembre	114
	Id. id. id. por Enero	160
Habilitado de Carabineros del núm. 1.° de campaña D. Juan Bersis	Correspondientes á los que no ocurrieron y asignaciones en Enero	410
	Sobrante de rancho en Diciembre	46
Coronel graduado D. José Montesdeoca	Sobrante de rancho de la milicia del Regimiento núm. 1.° al servicio en Enero	59
Encargado de pagar las fuerzas del Departamento del Norte, Coronel graduado D. Nicolas Granada	Sobrante del pago del Regimiento No 4 por Octubre y Noviembre	456 6
	Id. de la partida de Defensores de San Nicolas por id. id.	121 5¾
	Id. id. de la Compañía de Dragones de la Federacion por id. id.	64
Gefe del Batallon Guardia Argentina General D. Mariano B. Rolon	Sobrante de muertos, desertores, y rancho en Diciembre	73 3¼
	Id. id. y rancho para Enero	50 7
Habilitado de la Universidad D. José Maria Reybaud	Sobrante del pago á los empleados en el mes de Enero	22 2
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Correspondientes á los que no ocurrieron de la milicia Restauradora en Enero	40
	Sobrante de desertores en Enero de la Compañía de Artillería de Buenos Aires	81 6
	Correspondientes á las asignaciones que no ocurrieron á cobrar, muertos, y desertores de la Escolta en Noviembre	217 2¼
	Id. id. id. en Diciembre	580
	Id. id. id. en Enero	313
Escribano público D Teodoro Montaño	Enteró á virtud de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Baldomero García importe de multas impuestas por tener Litografia abierta sin licencia superior	1,200
Habilitado de la Brigada de mar D. Nicolas Martinez	Sobrante de desertores y muertos en el mes de Enero	40
Comisario cajero de Policía D. Francisco Eizaga	Sobrante del pago de los empleados de Ciudad en Enero	26 1¾
Prelado del Convento de Predicadores Fr. Domingo Inchaurregui	Sobrante de los gastos en la refaccion de la Iglesia	½
		6,890 7¼
		26,187 2¼

Salidas.

D. José Naon	Por descarga de piedra	699
" Pablo Gomez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	3,000
D. Juan Davidson	Importe de dos carros remitidos á Martin García	1,584
" Alonzo E. Carpintero	Como apoderado del ayudante de la plana mayor activa D. José María Hernandez por el haber de Junio de 835	114
Habilitado de inválidos coronel D. Casto Caceres	Por el haber de Diciembre de 835, Enero y Febrero de 836 del soldado Manuel Colunga	30
	Id. desde Agosto de 834 hasta fin de Abril de 835 del soldado Domingo Cataldo	99
Habilitado viudas coronel graduado D. Joaquin M. Ramiro	Por la pension de Abril de 836 de Da. Mercedes Aldao	50
	Idem de Da. Paula Bustos desde Agosto á fin de Diciembre de 836	300
Habilitado del tribunal de justicia Don Francisco Lopez	Por el haber de Marzo de 836 del oficial de justicia D. Segundo Perez	133 2
Habilitado de las planas mayores coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Por el haber de Mayo y Junio de 835 y desde Noviembre del mismo hasta fin de Julio de 836 del sargento mayor graduado de la activa D. Ramon Maza	1,760
	Id. id. de Setiembre de 836 del coronel graduado de la misma D. Juan Correa Morales	440
	Id. de Agosto de 836 del Teniente 1.° de la inactiva D. Melchor Gutierres	22 4
	Id. de Abril del mismo del alferes de la misma D. Inocencio Zamborain	18
Habilitado de las escuelas de hombres D. Luis Aldao	Por el habilitado del preceptor de la de Patagones desde Agosto de 835 á fin de Marzo de 836	800
D. Antonio L. Pereira	Por conduccion de piedra hasta el Camino General Quiroga	1,940
Habilitado de inválidos coronel D. Casto Caceres	Por el haber del inválido Lorenzo Ruiz Diaz desde Agosto de 834 á fin de Enero de 836	100
		11,089 6

Existencia que pasa á Marzo	en moneda corr'te	14,943 1¼	15,097 4¼
	metálico	154 2¾	
			26,187 2¼

Publiquese y dese al Registro Oficial
ROSAS.
Jose Maria Rojas.

Contaduría General, Febrero 28 de 1837.
Victorino Fuentes——Juan J. Urquiza.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

BALANCE

De los Billetes recibidos de la Contaduría General (para renovacion de los vencidos) en fin de Febrero de 1837.

CARGO.

Existencia en fin de Enero anterior 1,626,600

DATA.

Invalidados por renovacion en Febrero 1,200,300

Existentes para continuar la renovacion, en fin de Febrero de 1837 426,300

RECUENTO DE LOS BILLETES EXISTENTES.

35	de	2,000	70,000
75	"	1500	112,500
154	"	1,000	154,000
26	"	900	23,400
17	"	800	13,600
28	"	700	19,600
6	"	600	3,600
6	"	500	3,000
43	"	400	16,200
5	"	300	1,500
18	"	200	3,600
43	"	100	4,300

Igual á la existencia que queda arriba 426,300

Cuyo balance está igual á lo que dan los libros de la Contaduría y Tesorería General, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales. en esta fecha.

Tesorería General, Febrero 28 de 1837.

Felipe de Ezcurra—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS
JOSE M. ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. Mes de Febrero de 1837.

Estado de las entradas, pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesorería General en el mes de Febrero de 1837.

DEBE.

	MONEDA Metálica.	Corriente letras y deuda clasificada.
Saldo de Enero que pasó á Febrero	78 1¼	33,547 1¼
Recibido de la Receptoría General	460	734,810 5
Metálico comprado	8,421 3	
	8 959 4¼	768,357 6¼

HABER.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

	MONEDA Metálica.	Corriente.
Assesor y escribano de Gobierno		1,180
Casa de id.		228 7
Ministerio de id		2,551 4
Archivo General		432 7
Cámara de apelaciones		9,476 2¼
Juzgados de Primera Instancia		4,703 1
Id. de Paz de ciudad		457 7
Tribunal de Comercio		224 2¼
Id. de Medicina		206 6
Defensoria General		633 2
Curia Eclesiástica		2,254 6
Capellanías		1,300 7
Curatos de Ciudad		1,061 2
Id. de Campaña		1,474 7
Templos y establecimientos piadosos		11,416 4
Religiosos Exclaustrados		1,890 7
Sueldo del Clero		2,512 6
Servicio de la Catedral		990
Policía en todos sus ramos		24,189 7
Vias Públicas		1,222 4
Universidad		2,863 2
Escuelas de Hombres		4,781 4¼
Id. de Mugeres		5,546 4
Biblioteca		433 2
Departamento Topográfico		1,405 3
Vacuna		544 3¼
Expósitos		6,300
Hospital de Hombres		10,082 4¼
Id. de Mugeres		4,557 3
Gastos eventuales		22,858 7
Id. discrecionales	600	4,266
Honorable Junta de Representantes		1,381
Crédito público para gastos de oficina y empl.		1,149 3
	600	124,578 5¼

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Ministerio		2,642 1¼
Correos	43 7	3,491 5
Gastos eventuales	150	
	193 7	6,133 6¼

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

	MONEDA Metálica.	Corriente.
Ministerio		2,283 1
Contaduría y Comisaría General		5,250 6
Tesorería General		1,321 4
Descuento de letras de Receptoria		21,171 1
Intereses de billetes de Tesorería renovados		93,651 4
Devoluciones de derechos		30,000
Interes y amortizacion del Crédito Público		155,433 2
Id. id. de la creacion del 30 de Enero último		14,166 5¼
Colecturía General		11,527 3
Resguardo		12,624 4
Casa de Moneda		1,000
Administracion de papel sellado		966 5
Jubilados		5,372 1
Pensiones y dotes		4,012 2
Negocio pacífico		94
Deuda clasificada, de cuya suma habiéndose formad. cargo el Tesorero por ser procedente del Cánon enfitéutico se data á virtud de quedar amortizada		7,270 5
Compra de metálico		58,206 4¼
Deuda atrasada anterior al 30 de Abril de 1835		862 4
Deuda atrasada del año de 1836	451 3¼	112,757 6
Devuelto á S. E. el Sr. Gobernador, por suplemento que hizo á la Tesoreria en Enero último	3,200	7,000
Gastos eventuales		259 5
	3,651 3¼	545,231 6¼

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

	MONEDA Metálica	Corriente.
Inspeccion y Comandancia General de Armas		110
Regimiento de Auxiliares de los Andes	3,351	
Fuerte Independencia		6,592
Estanzuela del Estado		86
Parque de Artilleria de la Ciudad		3,455 1
Marina		5,003 4
Rancho		1,481 1
Vestuario		6,323
Armamento	411 5¼	4,017 7¼
Municiones y correages		900
Monturas		10,610 2
Enganches y reenganches		5,600
Alumbrado de la Guarnicion		1,602 3
Gastos eventuales	44	7,632 5¼
	3,806 5¼	53,414

RESUMEN.

				Metálico.	Moneda corriente.
DEBE				8,959 4¼	768,357 6¼
HABER	Departamento de Gobierno	600	124,578 5¾	8,252	729,358 3
	" " Relaciones Exterior.	193 7	6,133 6¼		
	" " Hacienda	3,651 3¼	545,231 6¾		
	" " Guerra	3,086 5½	53,414		
Existencia que pasa á Marzo				707 4¼	38,999 3¼
Igual al Débito				8,959 4¼	768,357 6¼

Contaduría de Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

Felipe de Escurra.—Victorino Fuentes,—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Jose Maria Roja.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General.

Recuento del mes de Febrero de 1837, practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales.

Moneda corriente.

Un billete de 200 ps. que obra en expediente ante el Gobierno sobre su legitimidad		200	
4 paquetes de á 1,000		4,000	
6 billetes " 100		600	
1 " " 50		50	
2 " " 10		20	
1 " " 5		5	
29 " " 1		29	
Cobre		18 2¼	
			4,922 2
Resultan de falla para el completo de la moneda corriente			1,173 3¼
			6,095 5¼

Letras de Receptoria.

7,000	
7,000	
7,000	
300	
900	
1,200	
1,700	
3,500	
645 3	
700	
2,069 3	
445 2	
43 6	
400	
	32,903 6
	38,999 3¼

Metálico.

En 35¼ onzas	599 2	
" pesos	68	
" medios id.	2	
" pesetas	10 4	
" reales	22 3	
" medios id.	5 3¼	
		707 4¼

Las partidas que se mencionan anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

Felipe de Ezcurra,—Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

V. B,
ROJAS.

Publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS.
José M. Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Marzo de 1837.

Segun los vencimientos mensuales	4,770,800	5,461,700
Vencidos y no cobrados	690,900	

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

Felipe de Ezcurra.—Victorino Fuentes.—Juan José Urquisa.

Publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS.
José M. Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 28 de Febrero de 1837

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 27	8,981 6¾	697 4¼	118,095 4	
Líquido de letras descontadas al 1 p c	88,586			
Trasladados de Receptoría	10,842 4	10	6,647 4	
Id. id. id. en deuda clasificada	" " "	" " "	" " "	7,270 5
	108,410 2¾	707 4¼	124,743	
SALIDA.				
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	88,586	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	3,253 2	
Deuda clasificada amortizada, procedente del pago enfiteutico		" " "	" " "	7,260 5
A D. Hermogenes del Corro, por resto de suplementos al Comisario del Departamento del Norte	862 4			
Al Comisario cajero de Policía para el completo de los pagos ordinarios en el presente mes	2,033			
A D. José Dias por servicios de Posta en 836	225 2			
Al mismo por id. id. en el año de 835	87 6			
Parte de la lista civil de Febrero.				
Asesor y escribano de Gobierno	1,180			
Servidumbre de la casa de Gobierno	170			
Ministerio de Gobierno	2,468 4			
Archivo	399 7			
Camara de Justicia	9,393			
Juzgados de primera instancia y de paz de Ciudad	5,097			
Tribunal de comercio	175			
Universidad, y Tribunal de medicina	3,021 2			
Defensuria	633 2			
Curia	2,296 3			
Capellanias, curatos, y establecimientos piadosos	4,753 4			
Sacerdotes secularizados con pension	1,399 4			
Bethlemitas exclaustrados	491 3			
Senado eclesiástico	2,512 6			
Policía de Ciudad	13,590			
Biblioteca	383 2			
Departamento tepografico	1,282 7			
Vacuna	534 3¼			
Secretaria de la H. Sala	1,208			
Crédito público	1,063 1			
Ministerio de Relaciones exteriores	2,575 4			
Correos	1,524 7			
Ministerio de Hacienda	2,233 1			
Contaduría general y Comisaria	5,184 6			
Tesorería general	1,279 7			
Colecturía	8,768			
Resguardo	12,132 4			
Casa de moneda	1,000			
Administracion del papel sellado	966 5			
Jubilados	5,372 1			
Empleados de la estinguida comisaría de marina	2,093 4			
Pensiones de hacienda y dotes	4,012 2			
Existencia que queda hoy 28	6,095 5¼	707 4¼	32,903 6	
	108,410 2¼	707 4¼	124,743	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 28 de Febrero de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	1,103 7	17 2	" " " "	10 2	7,270 5
Entrada	944	" " " "	6,647 4	" " " "	" " " "
Salida	1,019 5	1	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	344 5	2 4	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	34	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel Sellado	4,600	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos	1,240 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía	2,655 3¼	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Pregonería	13 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	11,955 4¼	20 6	6,647 4	10 2	7,270 5

DATA.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tes. Gener.	10,842 4	10	6,647 4	" " " "	7,270 5
Comiso distribdo.	884	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Existencia	229 ¼	10 6	" " " "	10 2	" " " "
	11,955 4¼	20 6	6,647 4	10 2	7,270 5

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Febrero de 1837.

Entradas.

		Metálico.			
Existenc. de Enero	metálico	14 6			
	mon. cor.			213 5½	241 3¼
	id. p'a dev.			27 6	
Entrada	al contado		7,812 3	627,741 5	
	letras		619,929 2		
Salida	metálico	391 6		56,450 1	
	reembarc. y frutos		56,450 1		
Puerto	alta mar	11 4	6,110 2	6,988 6	
	cabotage	52 6	878 4		
Papel sellado				17,000	
Contribucion directa				3,662 7¼	735,710
Policía				12,205 3¼	
Correos				2,210 6	
Pregonería				13 2	
Eventuales				235	
Comisos				884	
Alquileres				1,047 4	
Enfiteusis				7,270 5	
Remesa de la Tesorería Gen. para el crédito público					169,599 7¼
Id id. para pago de devoluciones					30,000
		470 6			935,551 2¾
Deuda atrasada					553,235 4¼
					1,488,786 7

Salidas.

		Metálico.		
Remesas A la Tesor. General	letras		619,929 2	734,810 5
	moneda corriente		107,610 6	
	deuda clasificada		7,270 5	
	metálico	460		
Al crédito público				169,599 7¼
Devoluciones de derechos				30,017 4
Comiso distribuido				884
				935,312 ¼
Existencia en	metálico	10 6		239 2¼
	moneda corriente		229 ¼	
	id. para devolvc.		10 2	
		470 6		935,551 2¾
				553,235 4¼
				1,488,786 7

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

PEDRO BERNAL.—JUAN ANTONIO ALBARRACIN.—(Por indisposicion del Sr. Contador.)—LEON BOZO.

Publíquesé y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

José María Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de letras de Receptoría en fin de Febrero de 1837.

Entrada.

Existencia en fin de Enero último	32,903 6
Remitidas de Receptoria en Febrero	619,929 2
	652,833

Salida.

Descontadas	Líquido	564,743 5	585,914 6
	Descuento	21,171 1	
Vencidas y cobradas			1,525 2
Mandadas al Crédito Púbico en parte de la asignacion de Febrero			32,489 2
Existencia	Disponibles	21,000	32,903 6
	Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro	11,903 6	
			652,833

Tesoreria General de Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.

V. B.
EZCURRA.

PEDRO C. PEREYRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.——

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina——

Habiendose encontrado en el recuento hecho en el mes de Octubre en la Tesorería general, una falla de 570 pesos que se cubrió del Tesoro por órden del Gobierno: en el mes de Enero otra de 284 que el Tesorero llenó de su peculio: apareciendo en el presente otra de 1,173 3¼, y creyendo el Gobierno que esto procede del poco arreglo económico de la oficina, ha acordado y decreta:---

Art. 1.° En la parte exterior de la Tesorería destinada al público nadie podrá entrar sino los que fueren á objetos concernientes á las funciones de ella.

2. Nadie podrà entrar á la parte interior sino el Ministro de Hacienda, los contadores generales, y los empleados de la oficina.

3 No se recibirá ni entregará dinero, sin que sea contado por el tesorero, recontado por uno de los empleados de la Tesorería, y por el interesado.

4. Las fallas encontradas en el mes de Enero próximo pasado, y en el presente, serán abonadas al Tosorero, de fondos discrecionales

5. Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

José Maria Rojas.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Segun el corresponsal madrileño del *Morning Herald* de Londres, el Gobierno habia resuelto relevar al General Espartero del mando en Gefe del Ejército del Norte, reemplazándolo con el General Narvaez. Se alega por causa de esta medida la enfermedad del General Espartero, pero se suponia que se tomaba tambien con el objeto de emplear útilmente los servicios del General Narvaez y al mismo tiempo evitar nuevos choques entre él y el General Alaix. Este último Gefe, con cuya notable insubordinacion, parece que se quiere contemporizar, se dice que es frances y que acompañó al Duque de Argouleme en su memorable expedicion á España en donde ha permanecido desde entonces siendo su verdadero nombre De Saint Alais, que se ha españolizado Alaix.

—

—Los diarios españoles están llenos de anuncios de los actos escandalosos de insubordinacion que han aparecido en las tropas de linea en los ejércitos y guarniciones: los partidarios de D. Carlos han formado un plan de desmoralizar á las tropas, persuadiéndoles que por la constitucion de 1812 están en el goce de los derechos politicos de todos los ciudadanos, y por todas partes se resisten á la obediencia de sus gefes, causando alborotos y sediciones.

—El *Standard* de 12 de Diciembre anuncia la próxima disolucion de la legion británica en España.

CUBA.

Segun noticias de la Habana hasta el 8 de Diciembre se hallaba aun perturbada la tranquilidad pública de esa Isla. Una expedicion compuesta de 4,000 hombres habia salido de la capital con destino á Santiago, donde permanecia en armas el general Lorenzo, gobernador de aquel punto, en defensa de la Constitucion del año 12, que habia proclamado contraviniendo las órdenes del Capitan General Tacon, quien parecia resuelto á sostener su autoridad, é impedir que se hiciese innovacion alguna en las instituciones, al menos, interin no llegase una real órden al efecto.

ESTADOS UNIDOS.

—Algunos taberneros de Rhode Island, en los Estados Unidos han imaginado un medio singular de substraerse al impuesto de la licencia. Nada venden absolutamente. El tabernero está detras de un tabique en el cual están escritas estas palabras del evangelio: "pide y recibirás; golpea y se te abrirá." El parroquiano llega, golpea una ó mas veces segun la naturaleza de la bebida que quiere, pone el dinero en una mano que pasa por el agugero, recibe una copa de vino ó aguardiente, lo bebe y se retira.

Los legistas de Boston, consultados sobre esta manera de eludir el impuesto contestaron que no estaba prevista por la legislacion, pues que la ley prohibe *abrir* tavernas sin pagar los derechos; que las tavernas de que se trata están cerradas, y que el vendedor *dá* su efecto y no lo vende.

HISTORIA NATURAL.

El camello es un presente de gran precio que Dios ha hecho al hombre, contribuyendo á su servicio desde tiempo inmemorial, y sacando de él una ventaja que ningun otro animal pudiera darle. Manso y sagaz como el elefante, dócil y manejable como el caballo, mas fuerte que el buey, y mas seguro en el paso q' ninguna otra bestia, hace la riqueza de toda una familia Arabe. Su leche es tan abundante y de mejor calidad q' la de la vaca, su carne mas delicada que la del novillo, su pelo mas apreciable que la mejor lana, poseyendo ademas la cualidad extraordinaria de pasar una semana sin comer ni beber, caminando por páramos inhospedables con siete ú ocho quintales de carga y un hombre sobre su lomo. Los áridos desiertos de la Arabia, y los arenales ardientes del Africa serian enteramente intransitables, y muchos paises del Oriente estarian sin comunicacion si el Criador no hubiera proveido á aquellos habitantes con la abundancia de unas criaturas, como el camello y dromedario, formadas con una estructura tan maravillosa. Siendo el piso de la arena suelta intransitable para animales de casco y pesuña, la providencia del Sr. ha cubierto el pié del camello con un pellejo grueso, calloso y flexible, haciéndole capaz de marchar con facilidad sobre la movediza arena, así como á lo largo de los caminos mas escabrosos. Paciente en su estado, el camello se arrodilla al mandado de su amo, y luego se levanta contento con la carga que ha de conducir por una distancia de doscientas leguas, sin necesidad de látigo, de espuela, ni de otro estímulo punzante durante su marcha monótona. La música es lo que mas le alienta en su fatiga; una tonadilla alegre cantada por el arriero Arabe, anima á la cansada criatura y le hace acelerar su marcha hasta llegar al parage del descanso, cuando se vuelve á arrodillar para que le descarguen, y todo el alimento que recibe, despues de una marcha penosa, es un pedazo de torta de cebada que lleva el arriero para sí y para la bestia; y si este alimento grocero llega á escasear por algun accidente imprevisto, el animal se pasa cuatro dias sin comer un bocado, y ocho ó diez sin beber una gota de agua, siendo esta la cualidad mas rara de esta criatura. Ademas de los cuatro estómagos propios de los animales rumiantes, el camello tiene un ventrículo muy capaz que le sirve de cisterna para guardar el agua que necesita en la travesía de los desiertos; y cuando necesita alguna humedad para macerar el corto alimento que suele tomar, contrae los músculos que rodean el depósito de agua, y vacia en el estómago digeridor la cantidad necesaria para sostener la vida, la cual es muy larga y casi siempre libre de enfermedad. Esta agua no se corrompe con el calor vital, ni se adultera con otro jugo alguno del

Véase la hoja adicional.

PARA
SAN NICOLAS, ROSARIO
Y
PARANA.

SALDRA para dichos destinos á fines del corriente mes la goleta nacional "Nuestra Señora del Carmen," los Sres. que gusten cargar, ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo núm. 98.
f25 5c.

FOR BOSTON
PASSAGE ONLY.
THE REMARKABLY FAST SAILING, FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED
DANISH SHIP CIMBER
BURTHEN ABOUT 300 TONS.
CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permitting, on or before the 15th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to apply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.
Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Br okers.
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.
The very fast sailing A. 1. British built Brig——
"STIRLINGSHIRE"
Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——
HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 =s Núm. 51 calle de la Paz.

Para la Habana.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram*, de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardinger, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con——
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
f16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.
RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

For Liverpool
The very fast sailing A. 1. British built
BRIG "ASIA"
184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Num. 51 calle de la Paz.

PARA EL
Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.
POUCEL Y Ca.
f10 20c Chacabuco 13

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For sale.
THE good will, furniture and other property of the *Washington Hotel.*—Any person desirous to purchase the said establishment may treat with Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Should no person purchase the same before Thursday 2d. of March, the furniture and all the other effects will be sold on that day in lots, by public Auction.
f27

Buen acomodo.
EL propietario de una tienda muy acreditada estando para ausentarse del pais, desearía encontrar una persona que se hiciese cargo del todo, tomando una parte en el giro y dando fianza por lo demas. En esta Imprenta se darán lás informaciones necesarias.
f21 tfs

Interesante.
Para los que menudean.
SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14.
f13 tfs

A los Sres. Subscriptores
AL
CANCIONERO ARGENTINO.
SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion
A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales.
f13 tfc

Se compran
TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Librería Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.
El tomo 16. ° del Diccionario de Agricultura por Rozier.
El primero de la defensa del Clero po Bossuet.
El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.
El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.
El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet.
f3 tfs

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especular dores y mercaderes de todas clases el conocimento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habeninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5

Terreno en venta.
EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor.
f17 tfc

Se vende
EN el partido de la Magdalena, ditricto del Pescado, una casa con negocio de pulpería, de corto principal, y se dará en un precio moderado: tiene ademas todas las comodidades necesarias para habitar una familia. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la calle del Buen Orden Núm. 222, que hallará con quien tratar.
f24 6p dl.

Semilla de alfalfa.
EN el almacen número 29 calle de la Esmeralda, se han recibido unas pocas arrobas de buena calidad, y se dará á un precio menos del corriente.
f.24 8c.

Aviso.
SE hace saber á todos los que tengan demandas contra la Barca americana "Leopard"; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado, calle de la Federacion número 24 antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque; advirtiendo que despues de esa fecha no queda responsable
Jacob C. Flint.
Consignatario.
f.24 12

Tierra Romana
DE calidad superior y recien llegada, se halla para vender á un precio comodo en la calle de la Reconquista No. 41.
f17 12c

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL
ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos.
f8 tfc

FOR SALE
AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu..ion will be made to those who buy by a ozen or gross

---

Aviso.
SE vende ó se cambia por otra mas chica una casa grande en un cuarto de tierra completa, con 12 piezas en buen estado con maderas del Paraguay y otras conveniencias. Ocurrase á la calle de Cangallo número 139 de la esquina de Villarino media cuadra al rio en donde darán razon con quien se ha de tratar.
f.24 8pd2.

Se vende.
UNA hermosa chacra al norte sobre la barranca del rio á distancia de tres y media leguas de esta; contiene buena casa, buen granero, una quinta con muchos naranjos, nogales &a.; el terreno se compone de 600 varas de frente y una legua de fondo con 54 cuadras de monte de durazno y otro de monte de olivos: produce anualmente 18 á 20,000 pesos: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. Tambien se vende una jabonería y velería con todos sus útiles.
e24 tfs

VENTA
ventajosa.
SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm. 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor
e16 tfc

GRAN
PLANO TOPOGRAFICO
DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17.
e24 tfs.

En venta

Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina, y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.
f10 15s

Ganado Vacuno.
SE necesitan de 400 á 500 cabezas de ganado vacuno para cria. El que quiera venderlas ocurra al almacen de Rocha en la Plaza Nueva.
f28 3p

Se compra
UNA silla de montar á caballo, acolchada de las antiguas españolas, que no esté quebrada. El que la venda ocurra á la calle de la Federacion Núm. 8, cuarto alto de balcon.
f28 3p

Se vende ó se cambia,
UNA hermosa quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de arboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almacigo, entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza, se conpone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien sangeada en su totalidad y ademas cercada en su mayor parte: se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad, ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen paraje; en esta Imprenta darán razon.
f17 tfc

SE DESEA COMPRAR.
UN ALMOFRES de tamaño suficiente para guardar un colchon de una cama de dos personas.

Tambien—Una Chimenea francesa para quemar leña.

Los que tengan uno ú otra y quieran venderlos puedan dirigirse á la Litografia del Estado, calle de la Catedral, No. 17.
feb. 18 tfs.

A los celadores y vigilantes.

Harán dos ó tres meses que anda huida de sus amos una negra llamada Ventura Savala, de unos 30 años de edad, baja, gorda, fula, narigona, desdentada, frente chica y mucha mota; la han visto por Barracas y en el Mercado. El que la halle y la entregue en la Casa de Ejercicios, ó en la Núm. 13 calle de la Reconquista, recibirá una buena gratificacion.
f28 3c

Se necesita

Un coche ó galera para el interior. El que lo tenga y quiera alquilarlo ó venderlo, puede dirigirse á la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17, donde se encontrará con quien tratar.
f 23 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

aviso.
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

HAbiendose ahogado frente de la Ensenada D. Luis Castañeto que venia de pasage en la balandra correntina, existiendo depositadas algunas prendas de vestuario pertenecientes á este individuo, se previene á sus deudos inmediatos ocurran á la Capitania del Puerto, en donde haciendo su legítimo parentezco les serán entregadas.
f25 6c.

Conchavados
SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

IGUALMENTE

Un mozo para cuidar dos caballos y hacer mandados. En esta imprenta darán razon.
f24 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Colecturía general.
AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturía General se anuncia al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes :—

3 y media docenas fuelles para chimenea.
4 y media id. tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo.
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.
Francisco M. Ramiro.

Dentista.
TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados, que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm 24 calle del 25 de Mayo.
f28 2*

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.
LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Se necesita
UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.—Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38.
f15 tfs

A LOS HOMBRES SOLOS.
EN la calle Maypú número 160 se alquila una pieza en el primer patio siendo esta bastante decente.
f.27 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Habilitacion
de la Sociedad de Beneficencia,
El infraescripto habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de niñas de ciudad y campaña del Estado, y á los dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Febrero, por lo que espera ocurriran desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados.
Buenos Ayres Febrero 23 de 1837.
f27 CABELLO.

¡ VIVA LA FEDERACION !
At público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 25, 27 y 28 del corriente á las 4 de la tarde una casa perteneciente á la testamenteria de D. Pedro Carvallo, calle de las Artes número 187 tasada en 19,255 pesos 6 y medio reales moneda corriente. Buenos Ayres, Febrero 24 de 1837.
TEODORO MONTANO.
Escribano público y de número.
f.27 3p

Para Marsella.
LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
GUERIN SERIS Y Ca.

INSTRUMENTOS.
PARA marcar carneros merinos se venden en el almacen número 55 calle de la Piedad
f.27 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso del Consulado.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa panaderia y demas existencias contenidas en el inventario de embargo, de la propiedad de D. Carlos Naon, vecino de San Jose de Flores, que han sido retasadas por la cantidad de 72,799 pesos medio real, sobre cuyas dos terceras partes hay ofrecida la cantidad de veinte y cinco pesos; y se señalan los dias 1, 2 y 3 del próximo Marzo para dichas almonedas á las puertas del Consulado desde las 11 de la mañana hasta la una. Las personas que se interesen en la compra, y quisieren imponerse de la nueva tasacion, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1837.
FAUSTINO ORTIZ DE ORONO.
Escribano del Consulado.
f.27 3p

Colchones de lana y paja.
EN la tapicería y almacen de colchones número 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra polilla, adornos para colgaduras de todas clases, fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud.
f24 6c

PRENSA.
SE vende una, de fierro, propia par barraca. Ocurrase á casa de—
ALFREDO BARBER,
Calle del Perú número 13.
f.27 6c

Mucama.
SE necesita una muger sola, para el servicio interior de una casa de corta familia.
Calle del Perú núm. 165. f25 3n*

Aviso
CALLE de lima núm. 117 haciendo esquina con la calle de Belgrano, se vende una esquina buena y acreditada por tener que ausentarse del pais su dueño.
f28 3p

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.

cuerpo del animal, manteniéndose siempre pura, dulce y saludable.

Hay dos especies de camello; uno que tiene solo una giba, como el que representa el grabado, el cual es el verdadero camello Arabe, y comunmente llamado dromedario; el otro con dos gibas ó bultos en el lomo es el camello Batriano. Los Asiáticos y Africanos llaman dromedarios á los camellos destinados para montar, sin diferencia esencial en la especie, sino solo en la cria. Los camellos de carga usados en las caravanas son como nuestros caballos pesados de rastra, y los dromedarios pueden compararse con nuestros caballos de posta ó de caza. Un correo á dromedario hace en un dia tres veces mas camino que un camello de carga. La jornada de la carabana es seis leguas, y la de un espreso es de quince á veinte; hay sin embargo algunos camellos de una lijereza estraordinaria. Un jóven de Suse estaba enamorado de una dama melindrosa, y siendo apasionada á naranjas pidió un dia á su amante le trajese algunas de Maroco, pueblo distante veinte y cinco leguas y donde se crian las mejores de Africa: el galan montó su camello al asomar la aurora, fué en busca de la adorada fruta, y volvió con ella á la noche presentandola á la linda antes de retirarse á la cama. Que el amartelado Arabe pasara un dia de fatiga para satifacer el capricho de su amada no es estraño, esperando una recompensa proporcionada; pero que el pobre animal hiciera un camino de mas de cincuenta leguas en un ardiente dia de aquel clima para que su amo contentara á la Mora antojadiza era una chanza pesada.

El modo de adiestrar los camellos para bajarse á recibir y levantarse con la carga, no ha sido todavia referido por ningun viagero en el Levante. M. Brue, agente de la compañia francesa del Senegal en el siglo pasado, dice que luego que ha nacido el camello los Moros le atan las patas bajo la barriga, le echan un paño sobre el lomo, poniendo piedras pesadas que cuelgan de las esquinas; y de este modo le acostumbran a echarse para recibir cargas pesadas.

En cuanto al peso que un camello puede llevar en largos viajes hallamos que los antiguos y modernos convienen en la misma relacion. Sandys dice que la carga ordinaria es de seis quintales, pero no duda en que pueda llevar hasta diez. Se distinguen las carabanas en ligeras y pesadas, segun el tiempo en que han de hacer las travesias. El coronel Rennell que observó todas las circunstancias de los habitantes del oriente con tanta exactitud, asegura que la carga de un camello lento es de cinco á seis quintales, y cinco leguas su marcha diaria. Los camellos suelen llevar cuébanos grandes á manera de serones, hechos de mimbres y llenos de mercancias ricas y pesadas; otras veces los cargan con fardos de géneros mas bastos, asegurados con correas ó sogas de esparto; otras veces se escoge el camello favorito, y acomodandole una caja perpendicularmente, con dos agujeros para la respiracion y ventilacion, conducen alli encerrada alguna novia rica ó de distincion, y aun hay ocasion en que ponen una litera grande sobre un par de camellos, en la que va toda una familia de niños con la mayor comodidad.

El costo de mantener estos animales apreciables es estremamente moderado; una torta de pan de cebada, un puñado de dátiles, ó un cuartillo de habas basta para mantener un camello por todo un dia. Ademas que en los campos, á excepcion de los desiertos, encuentran siempre zarza y breñales los mas espinosos, que les sirven tambien de alimento, no habiendo mata alguna que rehusen comer; de modo, que los burros de los arrieros andaluces son regalones, comparados con los camellos. Diferente de todas las tribus rumiantes, tiene el camello dos dientes incisivos muy fuertes en la quijada superior, y entre las seis muelas de la misma quijada hay una de una figura torcida, que pueden llamarse colmillos; en la quijada inferior tiene otros dos dientes incisivos, y las muelas puntiagudas y encorvadas. Así está el camello armado con un aparato terrible, para cortar, despedazar y mascar cualquiera sustancia vejetal por fuerte que sea; y al mismo tiempo organizado para pacer en la yerba mas fina, ó comer los vástagos mas delicados de las plantas; porque teniendo hendido el lábio alto, puede agarrar como con tenazas los renuevos de los arboles, y llevarlos á al boca con la mayor facilidad. En una palabra, que halle el camello el pasto mas fino, el heno mas delicado, ó zarzas y abrojos, todo es bien venido, pues con todo queda igualmente satisfecho y contento.

(*Instructor*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28.

D. Juan Gonzalez Calderon á Entre-Rios.
Joaquin de Garmendia, á id.
Dionicio Blanco, á id.
Victoriano Aguilar, á Mercedes.
Henrique Spearks, á Montevideo.
Antonio Contreras, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, á Santiago.
Eduardo Gonzalez, su Señora Madre, tres hermanas, Sofía, Benjamina y Rita, una sirvienta y 4 peones, á Córdova.

INTRODUCCON DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 25.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Sejas 26 cabezas, compradas por el introductor—13 á D. Dionicio Ruiz, 13 á D. Pedro A. Gorostizo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 12 cabezas, compradas por el introductor—11 á D. Manuel Cipriano Pardo, 1 del introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 14 cabezas, compradas por el introductor—13 á D. Manuel Cipriano Pardo 1 á D. Inocencio Morales. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Ranchos la segunda de San Vicente ha conducido D. Estanisiao Milandriel 65 cabezas, compradas por el introductor 35 á Da. Feliciana Aguiar, 2 á D. Lorenzo Rondan, 1 á D. Antonio Fernandez, 2 á D. Pascual Fernandez, 20 á D. Manuel Donato, 4 á D. Manuel Pedernera, 1 á D. Eugenio Cuevas. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Manuel Olavarría 28 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—á D. Damian Bustos. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Custodio Ponce 67 cabezas, compradas por D. Sebastian Santurion—45 á D. José Astucha, 2 á D. Francisco Astucha, 2 á D. Anastasio Lopez, 18 á D. Anastasio Gallo. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 27.

á Alfredo Barber, Perú 13.
1 barrica martillos, 1 id. visagras para cajas, baules &c., 1 id. pavas de fierro, 2 id. azuelas, 2 id. cucharas de albañil, 1 cajon cintas de pana, 1 id. acaneladores, garlopines y cepillos para molduras, 1 cajon estuches de navajas de barba, 2 bigornias.
a D. Luis Amadeo, Paz 56.
600 morteros de mármol.
a Daniel Gowland y Ca., plaza de la Vic.
880 tablas de pino.
a D. John A. King.
24 fardos bramantes, 2 id. lienzos, 1 id. arpilleras, 2 cajones zarazas.
á D. Ricardo Heyn.
1 fardo bramantes.
á Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
4 cajones hilo de ovillo, 2 id. id. de sastre, 4 fardos franelas.
á Rousse y Hardoy Cangallo 97½.
50 petacones tabaco, 22 sobornales yerba.
a D. José S. Correa.
80 petacones tabaco.
a Villate, Wilson y Ca.
11 cajones achas, 13 cuñetes clavos, 5 docenas palas.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98
23 pipas vino tinto; 2 medias id. id., 1 pipa aguardiente, 45 surrones ladrillos, 120 balas papel blanco, 17 fardos piolas.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos tripe, 4 cajones hilo de carretel, 1 cajon coletas, 5 cajones zarazas, 1 fardo bayetas dos frisas, 1 cajon medias cortas de niños, 13 cajones hilo de carretel.
á R. y J Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon con cuatro cajitas encajes.
a Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
2 cajones medias de algodon, 1 id. cintas para sobrecinchas.
á Lafone, Barker y Ca., Perú 12.
6 cajones paños ordinarios, 12 fardos paño de la estrella, 1 cajon listados.
á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.
4 fardos lonas, 2 cajones pañulos, 2 id. zarazas, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. tela de cachimir, 1 id. gro de Napoles, 4 id. pañuelos de rebozo, 2 id. id. pintados, 1 fardo bramantes, 3 cajones pañuelos de 7 cuartas, 1 id. zarazas listadas, 2 id. pañuelos pintados.
á Jorge S. Macome, Reconquista 63.
3 cajones mahones, 3 id. nanquines, 3 fardos brines, 2 id. cotines, 1 cajon pieles, 3 id. panas, 2 fardos paño de la estrella.

Dia 28.

á Willatt, Wilson y Ca.
11 cajones lata, 1 id. navajas de barba cabo de hueso y de marfil, 1 cajon cuchillos de mesa cabo de hueso y cuchillos de punta cabo negro y blanco de 6 y 7 pulgadas.
á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70.
1 cajon hilo de ovillo, 1 id. nanquines, 1 id. listados, 4 id. zarazas surtidas, 2 id. panas labradas, 1 id. cotonías surtidas, 1 fardo lienzos.
á Rousse, y Hardoy Cangallo 97½.
45 sobornales yerba.
á D. Vicente Monteiro, Belgrano 35.
28 sobornales yerba.
a D. José S. Correa.
37 petacones tabaco.
a D. Gillermo Orr, Piedad 106.
4 cajones bretañas de hilo.
á Carlisle, Balcarce 61
6 cajones linoes, 10 id. muselinas rayadas á cuadros y bordadas.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
6 cajones abanicos de palma y de seda para chimenea.
a Guillermo y J. Black, Representantes 57
8 fardos lienzos, 3 id. brines, 1 cajon muselinas de luto.
a D. John A. King.
17 fardos lienzos, 1 id. bramantes, 2 cajones zarazas.
a D. Andres Rosa, Potosí 147.
40 cajones vidrios.
á Parlane, Macalister y Ca., Federac. 56
3 fardos lienzos, 3 cajones zarazas, 1 id. pañuelos de paño; 1 id. coletas, 2 id. bramantes, 1 id. irlandas, 2 id. pañuelos de seda, 2 fardos lienzos, 1 cajon medias de seda.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
1 fardo gorros, 1 baul bordonas, pañuelos de seda, gorros de lana, ejemplares de la historia Romana y cuadernos de música, 1 id. diccionarios españoles, obras de Gutierrez, gorros de lana, bordonas &c. 1 id. cuerdas de 1, 2 y 3, 1 id. ejercios cotidianos, 9 fardos hilo de acarreto, 9 id. piolas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 3 á las 2.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Orleans*, con destino á New-York, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,—Cargadores:—los mismos, 300 cueros vacunos, 77 pipas con 3000 arrobas sebo derretido, 205 fardos con 4,926 docenas cueros de carnero, 6 id. con 192 arrobas cerda de caballo, 3 id. con 99 id. id. de vaca, 5 id. con 305 docenas pieles de nutria, 3 id con 189 cueros de vaca, 1 barrica con 30 docenas herramientas para carpinteros, 9 cajones con 9 docenas achas, 1 id. con 63 alesnas, 139 cabos de achas;—Daniel Gowlad y Ca. 710 cueros vacunos, 34 fardos con 913 docenas cueros de carnero, 1 id. con 25 arrobas lana de id. 2 id. con 304 docenas pieles de nutrias, 1 id. con 179 cueros de chancho, 16 y media docenas id. de zorro, 1 fardo con 611 libras plumas de abestraz, 72 id. negra;—O. J. Hayes y Ca, 2 pipas, 6 medias id. 10 cuarterolas, y 12 barriles con 300 docenas lenguas saladas, 1,069 cueros vacunos, 12 fardos con 302 arrobas lana de carnero.

Bergantin brasilero *Cacique*, con destino á Parnagoá, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos, con quintales carne salada.

Bergantin brasilero *Union Feliz*, con destino á puertos del Brasil, con quintales carne, cajones velas, bolsas harina, barricas id., cueros de carnero id. vacunos, rollos tabaco.

ENTRADA.

Barca hamburguesa *Reform*, capitan Schildnecht, de Hamburgo el 12 de Noviembre, consignada á C. H. Anderson, con 300 carneros merinos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Minerca*, patron Juan Moise, de Santa-Fé.

Chalupa *Independiente*, patron Manuel Joaquin Rivero, del yancay.

Balandra *Bentura*, patron Jose A aren, de las Vacas.

Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, del Gualeguay.

FRUTOS DEL PAIS.

Introducidos por el Cabotage.

Dia 26.

A D. Remigio Gonzalez Moreno, 170 cueros vacunos, 12 arrobas lana, 84 id. crin 1,460 picanillas;—á D. Francisco Mohr, 165 begigas grasa, 160 arobas sebo, 650 quintales carne salada, 2,300 astas, 24 arrobas lana, 29 arrobas crin;—á D. José Felix, 600 quintales carne salada.

MEMORANDA.

La ballenera *La Primera* que salió de este puerto con destino á Montevideo, se sabe por cartas particulares que ha naufragado la noche del 24. No espresa si se ha salvado la tripulacion, ni en qué altura esto sucedió.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.
Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Se necesita

UN muchachito moreno ó estrangero de quince á diez y ocho años de edad como para apreadis de carpintero de muebles: ocúrrase á la fábrica de muebles calle de la Piedad del Rio una cuadra y media para el campo. ml 3p

GRANDE Y EXTRAORDINARIO
ESPECTACULO
DE
ANIMALES VIVOS
CALLE DE LA PAZ NUM. 88
CASA INMEDIATA A LA PUERTA FALSA DEL TEATRO.

E. G. MEAD Y COMPANIA,

Propietarios de esta esposicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta esposicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objetos de

HISTORIA NATURAL

que ofrezcan tanto interes al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

LOS CABALLITOS
DE LAS
ISLAS DE SHETLANDA,
(EN EL MAR DEL NORTE,)
Y MONOS

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden menos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

Se exhibirán todos los dias desde el Miércoles 1.° de Marzo desde las 10 de la mañana hasta la una, y desde las 4 de la tarde hasta las 6.

Principiarán estas pruebas, por la mañana á las 11, y por la tarde á las 5.

Entrada general dos pesos; los niños hasta de 10 años un peso. Asiento un peso.——

A LOS

amantes
del recreo.

Por la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.

ml tfs

Se vende

UNA casa en la calle del Buen Orden No, 322 y 324; tiene sala, dormitorio, comedor, cocina, un cuarto escritorio contiguo á un almacen, con puertas á la calle, todo nuevo recien edificado de azotea. calle principal para Barracas, cercada de pared, con plantas frutales, como son naranjos chinos, higueras, un pozo de rica agua, cuadra y media de la plaza de la Concepcion. Dicha casa está situada en veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo; se dá en un precio mucho menos de su tasacion. El que quiera tratar ocurra al escritorio del Sr. Santillan.

ml tfs

Aviso Maritimo.

HOY Miércoles 1.° de Marzo saldrá sin falta la ballenera *Dos Hermanos*.

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas desde la 1 en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle del 25 de Mayo. f 28

PARA LA
BAJADA, GOYA, BELLA VISTA Y CORRIENTES.

SALDRA en toda esta semana la zumaca "María Josefa" las personas que quieran cargar ó ir de pasage, [para lo que tiene las mejores comodidas] pueden dirigirse á tratar con D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista núm. 108.

ml 3p

Aviso interesante.

SE vende en la calle del Parque No 245 una pulpería que hace excelentes diarios. El que se interese en ella puede ocurrir en la esquina calle del Parque No. 243, donde se darán explicaciones de la clase de casa. ml 3p

Se vende

UNA casita sita en la calle de la Federacion frente á la panaderia de Tobal, con tres piezas de azotea; un cuarto de tierra completo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 191. ml 3p

D. Manuel Regueira, su esposa Da. Ana Luisa Diaz, y demas hermanos de la finada Da. MARIA ANTONIA DIAZ (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion que no se les haya entregado esquela por omision ú olvido, se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se ha de hacer en el templo de Nuestra Sra. de Mercedes el Jueves 2 de Marzo á las nueve y media de la mañana, à cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Se previene que la casa mortuoria se halla algo trastornada con la enfermedad de parte de la familia que la habita, por cuyo motivo tenemos á bien reunir el duelo en la casa del Sr. D. Diego Calvo hermano político de la finada. ml 1p

Se Necesita

UN jóven de ocho á diez años para aprendis en la peluquería calle del Perú número 28. ml 3p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy miércoles 1.° del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensabiemente á la mejor postura porcion de efectos averiados cuyo pormenor saldra en los números siguientes.

POR EL MISMO.

DE AVERIAS.

Calle de la Reconquista No 107.

Hoy Miércoles 1.° de Marzo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes efectos: 10 piezas bayetas de pellon grana averiadas, 10 id. id. de id. pasa id., 100 docenas pañuelos de Paliacat id., Bretañas de hilo de 4 cuartas id., 2 fardos bayetones superiores, 25 piezas pieles del diablo, 100 piezas zarazas, 150 id. muselinas labradas, con otros varios efectos averiados y sanos, 500 piezas bramantes finos averiados, zarazas y lienzos averiados.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Jueves 2 de Marzo se van á vender indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de una cuenta—

200 botijuelas aceite de comer, 50 canastos id. id., 12 bolsas azucar, 10 cajones pasas de uva moscatel, 2 bocois galleta amarilla, 119 rollos tabaco negro del Brasil, aceitunas aprensadas. A las 11.

Por J. J. Arriola.

DE MUEBLES.

El Jueves 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa quinta, sobre la Barranca de Santa Lucia, del finado Sr. General D Juan Ramon Balcarce, se rematará indispensablemente todo el menage que cousiste de los siguientes muebles de superior clase: una cómoda con tocador, 1 id. sin él y muy finas, un ropero id, 2 mesas de arrimo id., una id. de id. mas grande, 1 id. para té id., 2 cujas muy buenas, 1 docena sillas de esterilla id., 1 sofá id., un escritorio id, 4 cuadros de Alejandro Magno, 2 id. de Stora y Hebe, 2 id. de la Batalla de Nabarino, 6 id. de la destruccion de la familia de Luis 16, un relox de sobremesa muy bueno, una cómoda fina con armario, una harpa muy buena, 1 lavatorio de caoba id., 1 relox para la pared, uno id. de oro para bolsillo de hechura moderna, 2 bombas, una araña hermosisima, una cuja camera, un coche con guarniciones de buena construccion y rodado, unas guarniciones nuevas para birlocho y otros útiles para el uso de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

DE PIANOS Y DEMAS MUEBLES.

El Viernes 3 de Marzo á las 11 de la mañana, y para arreglo de negocios, se rematarán indispensablementa á la mejor postura, todo lo existente en la casa cita calle del Perú (antes de la Florida), y son los siguientes.—

1 piano hechura de pierna de calzon muy bueno, 3 dichos cuadrilongos, 1 dicho perpendicular, 2 banquitos para id., 3 relogcs de campana, 1 escritorio portátil, 1 alacena con vidrieras, 1 estufa con 6 caños, espejos grandes y chicos, figuras doradas y bandejas, barnis fino, dicho mas superior, 1 sofá de madera, algunas puertas, con vidrieras, vasos, copas, y platos medianos de cristal, sillas de madera americanas, 1 alfombra de gergon, candeleros, tocadores, mesas de varios tamaños, una silla nueva de hombre para caballo, otros varios utiles y menudencias, existentes para uso de casa. Al mismo tiempo para chanselacion de una factura de loza se rematarán algunas docenas de tasas pintadas para caldo, fuentes ondas planas blancas y de orilla, platos de loza fina azúl.

El Redactor responsable

Santiago Kiernan.